

EL CENTENARIO  
DE  
SANTA TERESA DE JESUS

BOLETIN SEMANAL

ORGANO DE LA JUNTA ORGANIZADORA DE AVILA

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Plazuela de Santo Tomé

Se publica todos los Miércoles.

PRECIO DE SUSCRICION  
En Avila, tres meses..... 3 Pts.  
Provincias y extranjero .. 4 »

TEXTOS DE SANTA TERESA DE JESUS

CAMINO DE PERFECCION

CAPÍTULO II

Que trata cómo se han de desentender de las necesidades corporales, y del bien que hay en la pobreza.

(CONCLUSION)

y lo que al principio de la fundacion de nuestra Orden tanto se estimaba y guardaba en nuestros santos Padres (que me ha dicho quien lo sabe, que de un día para otro no guardaban nada), ya que en tanta perfeccion en lo exterior no se guarde, en lo interior procuremos tenerla. Dos horas son de vida, grandísimo el premio: y cuando no hubiera ninguno, sinó cumplir lo que nos aconsejó el Señor, era grande la paga, imitar en algo á su Magestad.

5. Estas armas han de tener nuestras banderas, que de todas maneras lo queramos guardar en casa, en vestidos, en palabras, y mucho más en el pensamiento. Y mientras esto hicieren, no hayan miedo caya la religion desta casa, con el favor de Dios, que como decía Santa Clara, grandes muros son los de la pobreza. Destos, decía ella, y de humildad quería cercar sus monasterios: y á buen seguro si se guarda de verdad, que esté la honestidad y todo lo demás fortalecido mucho mejor que con muy suntuosos edificios. Desto se guarden por amor de Dios, y por su Sangre se lo pido yo: y si con conciencia puedo decir, que el día que tal hicieren se torne á caer la casa, que las mate á todas, yendo con buena conciencia, lo digo y lo suplicaré á Dios. Muy mal parece, Hijas mias, de la hacienda de los pobrecitos se hagan grandes casas. No lo permita Dios, sinó pobre en todo y chica. Parezcámonos en algo á nuestro Rey, que no tuvo casa sinó en el Portal de Belen, á donde nació, y la Cruz á donde murió. Casas eran estas á donde se podía tener poca recreacion. ¡Oh los que las hacen grandes! Ellos se entenderán, llevan otros intentos; mas trece pobrecitas cualquier rincon les basta. Si (porque es menester por el mucho encerramiento) tuvieren campo (y aún ayuda á la oracion y devocion) con algunas ermitas para apartarse á orar, en hora buena; mas edificios, ni casa grande, ni curioso nada, Dios nos libre. Siempre os acordad se ha de caer todo el día del juicio, ¿qué sabemos si será presto? Pues hacer mucho ruido al caerse casa de trece pobrecillas, no es bien, que los pobres verdaderos no han de hacer ruido: gente sin ruido ha de ser para que los hayan lástima. Y como se holgarán si ven alguno por la limosna, que les ha hecho, librarse del infierno, que todo es posible; porque están muy obligadas á rogar por ellos muy continuamente, pues os dan de comer. Que tambien quiere el Señor, que aunque viene de su parte, que tambien lo agradezcamos á las personas por cuyo medio nos lo da: y desto no haya descuido. No sé lo que había comenzado á decir, que me he divertido, creo lo ha querido el Señor, porque nunca pensé escribir lo que aquí he dicho. Su Magestad nos tenga siempre de su mano para que no se caya dello. Amen.

## ADVERTENCIA

Se suplica á los señores suscritores de fuera de la capital que no hayan mandado el importe de la suscripcion del segundo y último trimestre, tengan la amabilidad de remitirlo lo más pronto posible.

El Administrador,  
CIPRIANO PEREZ

## CIRCULAR

Nuestro ilustrado Prelado, por medio de una circular publicada en el último número del *Boletín Eclesiástico*, también ha juzgado oportuno dirigir su voz amantísima al clero y á los fieles de la diócesis con motivo de la terminacion de las solemnidades que Avila ha dedicado á Santa Teresa en su tercer Centenario.

Dicho documento lleva la fecha de 24 de este mes, y dice así:

### OBISPADO DE ÁVILA

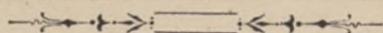
Al concluir las solemnidades con que se ha celebrado el tercer Centenario de la dichosa muerte de Santa *Teresa de Jesus*, fué nuestro primer cuidado el poner un telégrama al Padre Santo Leon XIII, expresándole el amor, la obediencia y la veneracion que á su sagrada Persona y á la Cátedra Apostólica profesan incondicionalmente el clero y fieles todos de esta nuestra amada diócesis; y Su Santidad, como Padre amantísimo, se ha dignado contestarnos con fecha 23 del actual, por medio de su Secretario de Estado el Eminentísimo señor Cardenal Jacobini, lo siguiente:—Roma, dia 23 á las cinco y 15 minutos.—Monseñor Obispo de Avila.—El Santo Padre, dando expresivas gracias, contesta á V., al clero y á los fieles estimando en mucho su testimonio de afectuosa adhesion, y les bendice con efusion de corazon.—L. Cardenal Jacobini.

Al dar noticia á nuestro amadísimo clero y á nuestros predilectos fieles de los sentimientos que respecto de ellos abraza Su Santidad y de la Bendición Apostólica que se ha dignado enviarles, estamos seguros de que sentirán renovarse en su espíritu las tiernas emociones de amor filial, de humilde respeto y de profunda gratitud con que nuestros diocesanos han escuchado siempre la voz del Vicario de Jesucristo y recibido sus gracias y bendiciones.

En la ocasion presente hay motivos especiales para que su agradecimiento sea mayor y mas ostensible, por lo mismo que Su Santidad, lejos de negar, ha concedido con liberalidad apostólica todas cuantas gracias y privilegios creimos conveniente pedirle, para celebrar con mayor pompa y con frutos más abundantes el Centenario de nuestra Santa Madre *Teresa de Jesus*.

Como una prueba de la fiel correspondencia de nuestra amada diócesis á las bondades del Padre Santo, y de su reconocimiento á los favores tan singulares que la ha dispensado, interpretando los sentimientos de piedad y de caridad cristiana de todos nuestros predilectos diocesanos, nos permitimos proponerles el efectuar una *Colecta extraordinaria* con destino al dinero de San Pedro, la cual principiará desde esta fecha y terminará el dia de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, Patrona de las Españas.

El resto de la circular se dedica á dar instrucciones á los párrocos sobre la manera de realizar la *colecta*.



## EL DIA 22 DE OCTUBRE

Fué el último del Centenario, y por los actos y manifestaciones que en él se verificaron, bien merece que le dediquemos con especial preferencia algunas líneas.

Desde muy temprano se notaba que había acudido gran número de forasteros de los pueblos de la provincia.

El dia no pudo ser más delicioso, ni la noche más serena y templada.

Las colgaduras volvieron aquel dia á adornar todas las fachadas, y las iluminaciones á lucir por la noche en todas las casas y edificios públicos.

Por la mañana se celebraron las funciones religiosas correspondientes á aquel dia en los templos de la Santa y la catedral, y en ambos fué grandísima la asistencia de fieles. Fueron verdaderamente solemnes, pero lo que en el orden religioso revistió gran importancia, fué la procesion de la tarde.

Se organizó y salió de la Iglesia de la Santa y se componía de bastantes comisiones que representaban á cofradías y patronatos, excepto el de Santa Teresa, en el que iban la mayoría de sus hermanas y hermanos; todos los estandartes que durante el Centenario se han dedicado á nuestra patrona y las mangas de las parroquias constituían el centro de la procesion, y detrás iba la hermosa efigie de la Santa que veneramos en esta ciudad. Las autoridades presidian el acto y al lado de nuestro prelado iba el futuro arzobispo de Búrgos.

En los demás años es costumbre que esta procesion, despues de visitar á la Iglesia de San Juan, regrese al punto de su partida por la calle de Caballeros, pero en éste dispuso nuestro Obispo que desde aquella fuera á la Catedral, donde se cantó un *Te-Deum* despues de pronunciar la última plática de las muy brillantes que hemos oido al eminente orador señor Magistral de Córdoba. Terminado este acto volvió la procesion por la calle de San Segundo, con lo cual puede decirse que este año ha recorrido las principales calles de la poblacion.

También puede asegurarse que esta manifestacion del sentimiento religioso ha sido la más solemne, la más completa y la que ha revestido mayor magnificencia de las verificadas durante el Centenario. ¡Qué hermoso ejemplo daba el pueblo de Avila de amor á su santa Patrona! ¡Qué digno final á las grandiosas funciones religiosas que ha hecho en su honor!

\*\*\*

Pero aún no se hallaba terminado el Centenario; aún faltaba algo nuevo y de última hora para que el público tuviera en las primeras de la noche motivo de alegría y de regocijo.

El Casino de los *Hijos del Trabajo*, de ese notable centro que ha demostrado en su corta existencia una vigorosa iniciativa para cuanto puede ser útil y glorioso á nuestra ciudad, había dispuesto en un corto espacio de horas otra manifestacion en honor de nuestra ilustre paisana, que principió á las siete y media de la noche y concluyó á las nueve. Aún le parecían pocas sin duda á esa Sociedad las pruebas que en esta ocasion ha dado de su amor pátrio.

Se organizó la comitiva en la plaza de la Constitucion; desde allí fué á pasar delante del templo de la Santa y despues al de su primera fundacion ó sea al convento de las Madres, regresando para disolverse á la referida plaza, y recorriendo en tan gran tráyecto el gran número de calles que comprende.

Una pareja de caballería de la Guardia civil marchaba en primer término; dentro de dos largas filas de obreros, civiles y militares puesto que también asistieron los de la Academia, con hachas de viento y herramientas distintas como atributos del trabajo, iba el coche que ocupaba la Junta directiva del Casino iniciador con su respectivo estandarte; detrás, y en pequeño y adornado carruaje, iban cuatro niñas tan preciosas como primorosamente vestidas; seguían luego los coches que ocupaban comisiones del *Círculo de Recreo* y de la sociedad *La Armonía*; y como último carruaje, el que conducía una comision del Ayuntamiento, que presidía el acto y que llevaba una de las hermosas banderas de aquél; detrás la música y últimamente una cabalgata de cuarenta ginetes con lanzas y faroles de color. El Casino de Avila quemó vistosas luces de bengala cuando la comitiva pasaba delante de su local; y un gentío inmenso presenciaba gozoso esta alegre fiesta desde las casas y las calles.

Tal fué este importante y último acto público del Centenario, que por lo inesperado y por lo bien que se realizó, produjo muy buen efecto en la poblacion.

\*\*\*

Pero aún faltaba otro que realizar por iniciativa también del mismo Casino, y aunque no tuvo carácter público no careció de interés. Dicha Sociedad había invitado aquella misma tarde al Sr. Carrasco para que en la noche de que nos ocupamos, dirigiera la palabra á los sócios de dicho Casino en su propio local.

Veán nuestros lectores la interesante reseña que nuestro colega *La Democracia* hace con este motivo:

«La conferencia celebrada despues de la gran retreta que por iniciativa de los *Hijos del Trabajo* se organizó el domingo, estuvo á cargo del Sr. Carrasco, representante de un periódico de Madrid.»

«Enmedio de atronadores aplausos que celebraron la entrada del estandarte del Casino y con una concurrencia extraordinaria, dió principio á su discurso. Se lamentó de no haber encontrado en Ávila aquella animacion que indican al forastero las ciudades que celebran acontecimientos extraordinarios.»

«Siendo su primera impresion cuando encontró en solitaria calle diversas luces, á cuya claridad divisó un lema escrito en un arco dedicado á Santa Teresa, que decía: *El trabajo purifica el alma y robustece el cuerpo.*»

«Y este lema, con frase galana y correcta, con levantado vuelo y desde la altura en que las cosas se ven sin pasiones y de tamaño natural, fué desenvuelto con una sola adición: «El trabajo *libre* purifica el alma y robustece el cuerpo.» Expresar los elevadísimos conceptos del trabajo en profundos y perfectos símiles de una manera tan clara como elegante, estaba reservado á quien, antes que á un sistema determinado, obedece al criterio ámplio y extensísimo de las escuelas liberales.»

«Historia, fanatismo, sistema, trabajo, y trabajo libre, fueron ya combatidos, ya ensalzados, perfectamente descritos.»

«En uno de sus brillantes párrafos dijo: «La muralla de Avila que sirvió tiempos atrás para alejar unos pueblos de otros, para alejar unas ideas de otras ideas, sirve hoy de sosten á esos postes telegráficos que acercan á los pueblos y á los hombres por medio de la palabra.»

«Para Ávila tuvo las más halagüeñas frases y para los *Hijos del Trabajo* una gratitud y un cariño sin límites.»

«Todo su discurso, nutrido y calurosamente aplaudido, fué una manifestacion franca de las impresiones que lleva del Centenario, y digámoslo, puesto que él lo dijo. De las suntuosísimas funciones religiosas aquí celebradas, podrá llevarse un recuerdo poco duradero; de la Exposicion de productos de la provincia, del Casino de los *Hijos del Trabajo*, dirá, y dirá siempre, que han sido los puntos culminantes del Centenario.»

«Aquella, porque al viajero enseña lo que es, haciendo ver la injusticia que con esta provincia se comete en las calificaciones; éste, porque ha marchado á la cabeza de las manifestaciones que el progreso y la moderna civilizacion exigen.»

«Las muestras de aprecio, el sin número de felicitaciones y los nutridísimos aplausos que recibió, le harán comprender que hay en Avila dos Avilas; uno que pasó; otro que avanza y está llegando.»

La Junta directiva mandó despues de concluirse el acto el siguiente telégrama al director del Diario de que és corresponsal el Sr. Carrasco:

«Sr. Director de *La Propaganda Liberal*.

Ávila 22.

«Anoche velada en el instituto; hoy en el casino del Trabajo: su corresponsal señor Carrasco ha pronunciado brillantes discursos, siendo calurosamente aplaudido. Felicitamos al periódico *La Propaganda Liberal*, y sobre todo al orador Carrasco, nombrado sócio honorario.—Casino de hijos del Trabajo.»

## OTRA EPISTOLA DE SANTA TERESA

Con mucho gusto damos publicidad á la carta afectuosa que nos dirige nuestro querido amigo D. Baldomero Perez Morera.

Si como todo hace suponer, y en ello influye mucho el juicio emitido por una persona tan autorizada y competente como el señor Sbarbi, resulta que la epístola á que se

refiere el Sr. Perez Morera y que también se copia, es original de Santa Teresa de Jesus, será un descubrimiento importante, pues no se puede desconocer que lo es cuanto á los escritos de esta se refiera.

Podrá decirse que la epístola de que se trata carece de importancia por su contenido, pero á nadie podrá ocultarse que la tiene como autógrafo de la insigne escritora y como un nuevo documento procedente de ella, del cual no se tenía noticia hasta ahora, ni constaba en la coleccion de cartas publicadas por D. Vicente de la Fuente.

Satisfecho debe estar el señor Juez de Boltaña con poseer tan precioso documento, y nuestro querido amigo el Sr. Perez Morera con haber contribuido á sacarle de la oscuridad en que permanecía.

SEÑOR D. TOMÁS PEREZ GONZALEZ, *Director del BOLETIN DEL CENTENARIO.*

Ávila 23 de Octubre de 1882.

Mi respetado profesor y cariñoso amigo: Rindiendo á la par un tributo de admiracion á nuestra Santa y de verdadero y sincero afecto á mi ilustrado amigo el señor Juez de primera instancia de Boltaña D. Juan Clavería y Miguel, ruego á V. se sirva insertar en el BOLETIN DEL CENTENARIO, que con tanto acierto y aceptación dirige, una carta inédita de nuestra excelsa paisana, propiedad de dicho señor, que cuidadosamente conserva, como se conserva una joya de inextimable mérito, de indiscutible valor, como se guarda un tesoro de inapreciable valía.

Es el Sr. D. Juan Clavería amantísimo de Santa Teresa, por su santidad, por sus heróicas virtudes, por su celestial talento, por sus elevadas concepciones, por sus sublimes é incomparables obras. Aragonés de nacimiento, es, sin embargo, castellano por la veneracion y el amor que profesa á la ínclita hija de esta ciudad.

Antes de decidirme á dirigir á V. el indicado ruego, ha sido sometida la carta á la crítica del sábio y erudito literato el presbítero D. José María Sbarbi, quien, respecto de ella, dice lo que testualmente copio.

«En mi leal saber y entender, la adjunta carta dirigida al muy magnífico Sr. Roque de Huerta, Guarda mayor de los Montes de S. M. Madrid, lleva la firma y antefirma escrita de letra y puño de Santa Teresa de Jesus. No así el contenido de dicha carta, la cual es de distinta letra aunque por la forma de su redaccion bien podría haber sido dictada por la ínclita reformadora del Carmelo.»

La carta á que vengo refiriéndome literalmente trascrita, aunque prescindiendo de faltas ortográficas, dice lo siguiente:

«*J. M. J.—La gracia del Santísimo Sacramento sea con vuestra merced siempre amen. Recibí su carta y dióme harto consuelo las buenas nuevas que en ella vuestra merced me dá de la buena respuesta de su magestad Dios nos le guarde muchos años y á todos esos Señores acompañados. Sepa vuestra merced que cuando vino su carta en que me decía que estaba aquí la Señora Doña María de Montoya, que ya era partida para esa Corte, hame pesado en extremo de no lo haber sabido antes que la quisiera mucho ver. Aviseme vuestra merced que se ha hecho en lo de la fianza que me tiene con cuidado plegue á Nuestro Señor suceda con bien como vuestra merced desea. Con el portador me he consolado y en saber de los nuestros caminantes de que estaba con harto cuidado, bendito sea Dios que los ha guardado de tantos peligros y los tiene en puesto seguro. Sepa vuestra merced que aunque el padre fray Nicolás me da cuenta de los negocios que también me valgo de que vuestra merced me la*

de que lo que tanto contento da no causa aunque se oya muchas veces. Nuestro Señor se sirva de que veamos presto el fin deseado y de á vuestra merced su Santa gracia. Son de Julio x. x. L. de vuestra merced su sierva Teresa de Jesus.»

Ignórase, por la desgraciada circunstancia de no estar fechada, el punto donde fué escrita, pero sirviendo de fundamento el testimonio del Ilmo. Sr. D. Francisco Sobrino, obispo de Valladolid, que murió el día 8 de Enero de 1618, puede con grandes visos de verosimilitud asegurarse que se dirigiese desde Toledo en el año de 1577, corroborar este aserto las citas que se hacen en el libro II del Sr. obispo de Zaragoza, capítulo 42, fólío 508.

Que nuestra esclarecida Patrona estuvo en Toledo es indudable, y la misma Santa lo refiere en el libro II de su vida, capítulo 30: á esta poblacion llegó en el mes de Junio de 1576, permaneciendo en ella por espacio de más de tres años, segun se desprende de lo manifestado en el capítulo 29 de dicho libro.

El padre fray Nicolás, de quien habla la carta, debe ser de quien se hace mencion en el capítulo 28, del indicado libro II.

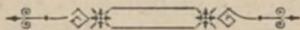
La redaccion de la carta segun el padre Sbarbi, puede con grandes probabilidades asegurarse ser de la Santa; en cuanto á la escritura, pudiera suceder que fuese de la Monja Ana de San Bartolomé, su Secretaria, de quien cuenta en el capítulo 2.º del libro IV de su vida, que aprendió á escribir milagrosa y repentinamente. Si esto fuera así, la susodicha carta tendría para las personas piadosas un título más y muy preciado á los que por ser de Teresa de Jesus atesora; la obra sobrenatural mediante la intercesion de nuestra Santa cuando era monja, heroica por su vida de mortificacion y penitencia.

Dispense usted mi querido amigo que le haya molestado y no atribuya á deseo de ver mi nombre en letras de molde que, ni apetezco, ni merezco tan señalado honor, si no al de contribuir, siquiera sea con agenas inspiraciones á la obra inmortal de conmemorar el tercer Centenario de la muerte de la Santa entre los santos.

Aprovecha esta nueva ocasion para repetirse de usted, su discípulo y amigo

Q. S. M. B.

BALDOMERO PEREZ MORERA.



## EL INSTITUTO PROVINCIAL

Este centro principal de enseñanza en nuestra provincia, á semejanza de lo que hizo el Ayuntamiento cuando dió la funcion religiosa en la Catedral, acompañó esa solemnidad con otros actos que la dieron mayor esplendor. La velada literaria de que dimos cuenta en nuestro anterior número, fué el digno remate, de cuantas manifestaciones importantes habia realizado durante el día el Claustro de catedráticos, asociado de sus discípulos.

Nuestro apreciable colega *La Democracia*, publica una muy bien escrita reseña de ellas, que con mucho gusto copiamos á continuacion, por que es la expresion exacta de los hechos que relata.

Dice así:

»Sabido es por la generalidad, y esto data de hace unos años, que el claustro de profesores del Instituto costea un día la funcion religiosa que durante su novena se hace en la Santa. Procesionalmente se dirigen siempre los profesores desde el Instituto al Santuario en que la festividad se celebra; mas como ambos edificios se hallan tan próximos ha pasado casi siempre desapercibido este detalle; este año que la novena se ha hecho en la Catedral, como la distancia entre este templo y el Instituto es mayor y la travesía se ha hecho por las calles más céntricas de la poblacion, este accidente que otros años pasaba desapercibido ha llamado en el actual extraordinariamente la atencion, siendo para algunos la parte más vistosa de la fiesta.

»Empezó ésta, como queda dicho, trasladándose procesionalmente los alumnos y profesores del Instituto á la Catedral en la siguiente forma: iban en primer término en

dos filas por las aceras de las calles del tránsito todos los alumnos de este establecimiento de enseñanza, precedidos de una buena orquesta que tocaba una bonita marcha, cerrando ambas filas de escolares el precioso estandarte que á la mística Doctora regalan, llevado por uno de ellos, á quien acompañaban otros dos asiendo de las preciosas borlas que de los extremos laterales pendían.

»A continuacion del estandarte iban los mozos, bedeles y conserjes del establecimiento; seguían á éstos los profesores, todos de riguroso traje académico, con sus togas, sus birretes y medallas; con sus mucetas, cada una del color que á su facultad corresponde, los Licenciados, con sus borlas en los birretes, distintivo de su título, los doctores.

»Finalmente, y presidiendo la comitiva, se hallaba el señor Director del Instituto, D. Manuel Labajo, que llevaba el baston, insignia del cargo que desempeña; á la derecha del Director se situó el Sr. Aprais, catedrático del Instituto de Vitoria y representante de su claustro, Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía y Letras; y á la izquierda del Sr. Labajo iba el Vice-Director de este Instituto, Doctor D. Juan Guerras y Valseca.

»Las plazas, calles, puertas, balcones y ventanas de las casas del tránsito se hallaban completamente ocupadas por un numeroso público que acudía presuroso á presenciar el paso de tan bien organizada como vistosa comitiva.

»En la forma antes dicha llegó la procesion á la Catedral y allí todos se situaron convenientemente, cada uno en el puesto que le correspondía.

»Oportunamente invitadas á esta solemnidad todas las autoridades, corporaciones, centros de todas clases, y muchos particulares, acudieron tambien en gran número á esta fiesta religiosa, así como á la velada literaria de que en otro lugar de este número damos cuenta.

»La misa y demás ceremonias religiosas, se celebraron como en los demás días de novena; pero llegado el momento del sermon subió al púlpito, acompañado por dos profesores hasta el primer peldaño de la escalera, el sacerdote D. Francisco Jarrin, catedrático del Instituto y doctor en Filosofía y Letras. La espectacion del público en estos momentos era general, porque el Sr. Jarrin goza de una justísima y merecida fama de orador elocuente, correcto, elegante y castizo, y en verdad que no desmintió en este día la fama que tiene alcanzada. Hizo con efecto, un discurso que no vacilamos un momento en señalarle como un modelo en su clase; el más riguroso preceptista se vería grandemente apurado para señalar el más mínimo defecto en esta oracion; nada en ella faltaba; todo se hallaba allí perfectamente acomodado á las circunstancias de lugar y tiempo; bien presente tuvo el orador la materia que trataba, el sitio y circunstancias en que la exponía, el auditorio á que se dirigía, y cuanto en estos casos es preciso no olvidar: en una palabra, el sermon fué digno del Sr. Jarrin, y con esto creemos que está hecho ya su mejor elogio.

»Sin ser nuestro ánimo entrar en el exámen de la doctrina religiosa que el Sr. Jarrin expuso en su discurso, no queremos dejar de consignar que allí propuso que se practiquen las gestiones necesarias á conseguir que por la Universidad literaria de Salamanca, se expida á la Santa el grado de Doctora, ya que este título le ha reconocido la iglesia y por él es universalmente conocida. Aplaudimos la idea del Sr. Jarrin, y á ella sinceramente nos asociamos y prestaremos nuestro débil concurso.»

»Despues del sermon, terminó la misa sin particularidad alguna; y esto así, volvió la comitiva á la casa de la Santa, en idéntica forma que á la catedral habia ido.

Durante la misa en la catedral, llegaron al presbiterio con el traje de su facultad el Doctor en Teología, párroco de San Niciolás, y el Licenciado en la misma facultad, párroco de Santo Domingo, D. Juan Yagüe, incorporándose ambos al claustro de profesores del Instituto.»

»Llegado que hubieron todos á la Santa, hizo el señor Labajo la entrega del estandarte en nombre de los alumnos del Instituto al hermano Agustin, carmelita descalzo de aquella casa, que le recibió dando gracias y consejos á los donantes.»

»Terminada esta ceremonia, y siempre en el mismo orden, se trasladaron todos al Instituto, de que habían salido, y allí se disolvió la reunion.»

»Aquí podríamos dar fin nosotros á la presente descripcion, porque aquí terminó en rigor la parte verdaderamente pública de la fiesta; pero nos consta que despues de esto se celebró un acto que no dejó de revestir cierta solemnidad, y sobre todo verdadera importancia y trascendencia para los intereses más caros y preciados de esta capital y provincia.»

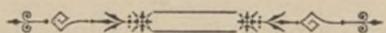
»Querían los profesores de nuestro Instituto dar á los representantes de los establecimientos de enseñanza que á estas fiestas han venido un testimonio inequívoco de su gratitud, y demostrarles por manera indeleble la cordialidad de relaciones y espíritu de compañerismo tan sólidamente arraigado que existe en el profesorado todo español, y al efecto les invitaron á almorzar en un *restaurant* para estos días abierto en el café de Pepillo.»

»Accediendo gustoso á la invitación de que era objeto el único representante de centros de enseñanza que aquel día había en Avila, y que ya hemos dicho era el Sr. Apraís, asistió al almuerzo, y allí, en unión de sus compañeros todos de nuestro Instituto provincial, del señor presidente de la Excm. Diputación provincial, del señor vicepresidente de la Comisión permanente, de los señores Doctor y Licenciado en teología antes citados, y de un alumno de cada curso del Instituto, se dió principio al acto.

»Llegada que fué la hora de los brándis, los inauguró el Sr. Labajo, haciéndolo por los señores Rectores de las Universidades literarias de Madrid y Salamanca, que participación tan directa han tenido en el Centenario, por el señor Galdo, que de una manera tan entusiasta ha contribuido á estas fiestas; por el claustro y representante del Instituto de Vitoria, que tan espontánea é incondicionalmente se adherían á nuestro entusiasmo, por todo el profesorado español, y finalmente por los progresos y adelantos de la enseñanza, y por el desarrollo y prosperidad de nuestra querida provincia. Al Sr. Labajo siguieron en los brándis todos los señores allí presentes, demostrando todos gran nobleza y elevación de miras, al par que su desinteresado y entusiasta amor á la enseñanza.

»Al brindar los señores diputados D. Isidro Benito y don Roman Martín Bernal, atestiguan una vez más la predilección con que siempre han mirado al Instituto provincial por la prosperidad y cultura que á la provincia proporciona, y por la excelente aplicación que hace de los fondos que la Diputación para su sostenimiento presupuesta.

»Con esto terminó la función de la mañana, que dejará gratos recuerdos en los que á ella asistieron.»



## EN EL TEMPLO DE LA SANTA

NOVENARIO

(Conclusion.)

Vamos á terminar la reseña que dejamos pendiente en nuestro anterior número, dando cuenta de las pláticas que se pronunciaron por la tarde en los últimos cinco días del novenario, y del importante sermón que en la mañana del día 22 pronunció el señor Magistral de Córdoba.

En la del 18, predicó D. Juan Rodríguez, capellan de la Inclusa, hablando del celo de Santa Teresa en promover la gloria de Dios y salvación de las almas, á cuyos nobles fines obedece la reforma que hizo de la Orden carmelitana, y las nuevas fundaciones que creó. Estos asilos de oración, decía el Sr. Rodríguez, y el ejemplo que dió la Santa con sus actos y sus palabras, contribuyeron á formar hijos é hijas del Carmelo que han llevado el rigor de la vida contemplativa hasta el extremo de ser águilas de la contemplación y mariposas de la caridad.

Fray Roger del Salvador platicó en la tarde del 19, sobre el amor de los santos á Jesucristo, manifestando que la santa madre fué la amante de Jesús sobre la tierra y Él la hizo su mártir en este mundo por las penas que por su amor sufrió. Concluyó exhortando á los fieles á santificarse por medio de las tribulaciones, pues adorando y amando á un Dios crucificado, no podemos llegar al cielo si no por el camino de la cruz.

La obediencia fué el tema que en la tarde siguiente eligió el reputado orador Sr. Rovira, canónigo de la catedral y ex-provisor de la diócesis. Después de exponer brevemente lo que es la obediencia en un alma religiosa y los bienes espirituales que atrae sobre el que fielmente la practica, enumeró y comentó en frases tan sentidas algunos pasos de la vida de la Santa, que hizo viva impresión en el ánimo del auditorio. Concluyó deplorando el orgullo y la soberbia que según su juicio reinan desgraciadamente en este siglo de rebelión é independencia.

D. Bonifacio Martín Lázaro, doctoral de Toledo, y de quien ya nos hemos ocupado antes de ahora, hizo en su sermón del día 19 un bellissimo cuadro de las virtudes de la Santa, comparándola á un ameno y fértil campo donde se hallan los frutos escogidos y sazonados de todas las virtudes que ella practicó, rodeada siempre de contradicciones

las más terribles y de enfermedades las más agudas, sin dispensarse por eso de las penitencias que maceraron su virginal cuerpo. Al exhortar á cuantos le oían á la imitación de esas virtudes, les hizo recordar cuán grande era la dicha de los que podían diariamente formar sus resoluciones al pié de la cuna de Santa Teresa, en su capilla que tanto habla al corazón. También se extendió en consideraciones sobre los primeros pasos en la virtud, sobre aquellos tiernos afectos hácia Dios en aquellos primeros años que pasaba en el jardín de sus padres y que hoy se enseña al público.

Finalmente, el último día de la novena se anticipó la hora de ésta; á las dos se cantaron vísperas por la Comunidad; inmediatamente se hizo la novena, después de la cual dirigió una plática el R. P. fray Agustín, exhortando á los fieles á la compostura y respeto durante la procesion, de que damos cuenta en otro lugar. Al regresar ésta al templo de la Santa, y antes de la adoración de las reliquias, subió al púlpito el Sr. Cafranga, ilustrado catedrático de la Universidad central, quien reasumiendo las materias que se habían tratado durante el novenario, estuvo á la altura de sus grandes conocimientos y de su merecida reputación.

En este mismo día 22, se realizó otro acto que no carece de importancia ni de significación. Ciento cincuenta dominicos del convento de Santo Tomás, de esta ciudad, fueron en procesion á ofrecer su bandera á la Santa. La comunidad de Carmelitas les recibió á la puerta del templo, y al ofrecer aquellos el estandarte, pronunció uno de los padres dominicos, el R. P. fray Mateo, frases muy entusiasmadas ante aquella unión y armonía que presenciaba entre las órdenes religiosas. Con no menos entusiasta calor fué contestado por el padre Carmelita fray Agustín al recibir la bandera que aquellos depositaban en honor de Santa Teresa, oyéndose con este motivo y como coronamiento al acto, vivas al Papa Leon XIII, á todo el episcopado católico, á las órdenes religiosas y con especialidad á la de Santo Domingo de Guzmán y á la Carmelitana.

La mejor conclusión que podemos dar á esta reseña es la de dedicar algunas líneas al discurso sagrado que, en la función que por la mañana de este día hizo el Patronato, pronunció como decimos antes el señor Magistral de Córdoba, D. Manuel González Francés.

Valiéndose de un texto de la vida de la Santa, en el cual trazaba en breves rasgos la vida moral de una familia, al decir que su padre la daba á leer libros y su madre la enseñaba á orar, ofrecía á la consideración del auditorio el cuadro de la familia modelo, de la familia religiosa. El padre instruye, la madre ora con sus hijos; el padre dirige las inteligencias, la madre forma el corazón; hé aquí la verdadera religión; hé aquí el culto del hogar. Así, constituida una familia con un padre letrado, con una madre piadosa, con unos hijos que obedientes escuchan los consejos de la experiencia y recitan las oraciones, el hogar es santo, la casa se hace un templo, es en fin, casa de oración, casa de tranquila dicha, casa en que los disgustos no toman cuerpo, en que las contrariedades de la vida se aceptan y resignadamente se sufren como liviana carga. Este modelo lo mismo debe imitarse por el rico que vive en la opulencia de su palacio, que por el pobre que gime en la miseria; lo mismo por el obrero de la inteligencia que por el menestral que pide su sustento al salario de cada día; por el rey que rige las naciones y por el mendigo que va tendiendo su mano á la limosna que recoge de la caridad del rico. Religión en el hogar, esto es lo que necesita la sociedad contemporánea; oración que brote de los amantes labios de una madre, hé aquí lo que levanta la inteligencia á nobles y grandes empresas.

Tal fué la síntesis del elocuente discurso que, como todos los suyos, nació espontáneo al calor de la improvisación, correcto en el decir, enérgico en la acción, sin decaer un momento en un espacio de tiempo de dos horas que duró tan brillante oración.

\*\*\*

De propósito hacemos mención separada de otro acto que en este templo tuvo lugar el día 15, porque siendo las personas que le realizaron, procedentes de país extraño al nuestro, reviste cierta novedad y envuelve no pequeña trascendencia.

¿Quién es el Abate Le Rebour? Nuestros lectores lo saben perfectamente, porque en más de una ocasión nos hemos ocupado con las palabras que merece un corazón tan fervoroso de nuestra Patrona y un extranjero tan amante de nuestra ciudad. Pues bien, este ilustre é ilustrado sacerdote francés fué en peregrinación á la *Casa de Santa Teresa*, como él suele decir, á las tres de la tarde del día 15, y

fué en union de los párrocos y señoras de que hicimos mencion en el número 25, pertenecientes tambien á la vecina República francesa. El Abate subió al púlpito y pronunció en francés un interesante discurso.

Principió ensalzando la dicha de los compatriotas que le escuchaban, porque con grandes sacrificios han venido á Avila á honrar á Santa Teresa; les estimuló á imitar las virtudes de la Virgen avileña y con especialidad la del amor de Dios y la de la oracion, y que al practicar ésta pidieran al Señor se apiadase de la Francia y diera la paz á la Iglesia; y les dijo, por último, que las peregrinaciones son una necesidad de la época, para reanimar la fé de los cristianos, unirlos más y más con los vínculos de la caridad, y hacer ver que aunque el Soberano Pontífice gime en la persecucion, esperan llegará el dia de su libertad.

Fray Gregorio dió despues las gracias en sentidas frases á tan devotos franceses por su amor á la Santa, asegurándoles que ella que había sido siempre tan agradecida, ahora que su caridad es más perfecta, les pagaría con grandes consuelos su devocion, y que habiendo sido tan amante de la Iglesia, rogaría por los franceses que tan desprendidos son para socorrer las necesidades del Sumo Pontífice. Pero como el orador les habló en castellano, otro carmelita francés se encargó de explicarles los sentimientos de aquel.

El acto fué verdaderamente conmovedor para aquel limitado auditorio, y no es extraño que concluyera con aclamaciones y vivas demostraciones de entusiasmo.

## EXPOSICION PROVINCIAL

(Continuacion.)

### SECCION 1.<sup>a</sup>—INDUSTRIA AGRÍCOLA

#### GRUPO 1.<sup>o</sup>—Productos vegetales alimenticios.

CLASE NÚMERO 17. D. A. Santodomingo (Avila.)—Aceite.  
D. J. Manso (Mombeltran.)—Aceite.  
D. Eustaquio García Carreño (Pedro Bernardo.)—Aceite.  
D. J. G. Rivera (Mombeltran.)—Aceite.  
D. F. G. Ocaña (Arenas.)—Aceite.

CLASE NÚMERO 18. D. Antolin Santomingo (Avila.)—Aceite de anís escarchado, rom escarchado y sidra.

D. J. Manso (Mombeltran.)—Vino comun de pasto.  
Sres. Mateos Hermanos (Cebreros.)—Vino especial dulce, albillo dulce de dos años, albillo seco de un año, tinto seco de un año, tinto seco de dos años y aguardiente anisado.  
D. José Gomez Egido (Pedro Bernardo.)—Vino tinto añejo.

D. Félix Sanchez (Pedro Bernardo.)—Aguardiente.  
D. Martin Bardera (Pedro Bernardo.)—Vino blanco.  
D. Perfecto Carrasco (Villarejo del Valle.)—Angélica: licor de mosto y aguardiente.

D. Genaro Villacastin (Villarejo.)—Vino tinto.  
D. Federico Cifuentes (Adrada.)—Vino blanco albillo.  
D. Julian Rodriguez (Santa Cruz del Valle.)—Vino tinto.  
D. Celedonio Sastre (Mingorría.)—Vino blanco.  
D. Gregorio Lambás (Palacios de Goda.)—Vino blanco.  
D. Faustino Hernandez (Tiemblo.)—Vino blanco y tinto.  
D. Martin Gonzalez (Cebreros.)—Vino tinto de pasto de un año, tinto comun de un año, tinto de pasto de dos años.  
D. Pedro Prieto (Cebreros.)—Vino tinto sin capa de dos años.

D. Márcos Diaz (Cebreros.)—Vino albillo de veinte años, tinto embocado de un año y tinto embocado de un año.

D. Juan Rosado (Cebreros.)—Vino tinto de pasto de un año.

D. Tomás Diaz (Cebreros.)—Vino tinto de pasto de un año.

D. Tereso Gonzalez (Cebreros.)—Vino tinto seco de un año.

D. Nicolás Gonzalez (Cebreros.)—Vino tinto comun de un año, tinto seco de un año.

D. Eduardo García Somoza (Cebreros.)—Vino tinto dulce de cuatro años, tinto dulce de cinco años, pasa albillo de dos años, tinto dulce de un año y tinto seco de un año.

D. Ignacio Diaz (Cebreros.)—Tinto de pasto de un año, tinto comun de ocho años, tinto de pasto de diez y seis años.

D. Mateo Perez (Cebreros.)—Vino albillo dulce de tres años, vino amable de un año, áspero agradable de un año, áspero amable de tres años.

D. Juan Juarez (Cebreros.)—Tinto áspero de un año, albillo de doce años, albillo de diez años, tinto de pasto de dos años, tinto de pasto de un año.

D. Fernando Gonzalez (Cebreros.)—Vino tinto comun de un año, tinto de pasto de un año.

D. Ignacio Gonzalez (Cebreros.)—Vino tinto de diez y nueve años, vino tinto de un año.

CLASE NÚMERO 19. D. Juan F. Hernandez (Piedrahita.)—Manteca de vaca y queso de cabras.

CLASE NÚMERO 20. D. Angel Perez y compañía (Avila.)—Mazapanes, almíbares, dulces y pasteles.

Doña Mercedes Peñasco (Piedrahita.)—Almendra confitada.

Sres. Sanchez y Rovina (Avila.)—Chocolates, almíbares, dulces y pasteles.

CLASE NÚMERO 21. Sres. B. Nebreda (Avila.)—Memoria sobre explotacion de la dehesa Aldealgordillo.

D. A. Ramos (Avila.)—Memoria sobre la agricultura de la provincia.

D. Juan M. Castro (Avila.)—Memoria sobre los abonos artificiales.

### SECCION 2.<sup>a</sup>—INDUSTRIA EXTRACTIVA

#### GRUPO 7.<sup>o</sup>—Mineralogía.

CLASE NÚMERO 22. D. P. Martin (Avila.)—Minerales corbrizos y espatos de hierro.

D. J. Junquera (Avila.)—Idem de cobre, plomo y hierro.

CLASE NÚMERO 23. D. P. Martin (Avila.)—Rocas de la provincia.

D. Ponciano Gonzalez (Solana del Rioalmar.)—Pizarras y rocas de la provincia.

### SECCION 3.<sup>a</sup>—INDUSTRIA MANUFACTURERA

#### GRUPO 8.<sup>o</sup>—Tejidos.

CLASE NÚMERO 25. D. Federico Perotas (Arévalo.)—Tejidos de alemanisco y juego de damas: mantelería.

D. Márcos San Cirilo (Navaluenga.)—Banastas.

CLASE NÚMERO 26. Doña Ceferina B. de Quirós (Navas del Marqués.)—Cardas de alambre.

D. Antonio Martin (Santa María del Berrocal.)—Paños.

CLASE NÚMERO 27. Doña Jerónima Sanchez (Avila.)—Bordados.

D. Nicasio Varadé (Arévalo.)—Sombreros de lana.

Doña Carmen Dávila (Avila.)—Pañuelo bordado.

Doña Eladia Sanz (Avila.)—Bordados.

D. José Bueso (Avila.)—Sombreros.

Doña Engracia Blazquez (Avila.)—Labores.

Doña Teresa García Martin (Avila.)—Labores.

Doña Angela Diez (Avila.)—Pañuelo bordado.

Doña Pilar Herreros (Avila.)—Jardinaera bordada.

Doña Antonia Jimenez (Avila.)—Purísima bordada.

Doña Manuela Berdial (Avila.)—Canastillo de flores.

Doña Angela Diez (Avila.)—Bordados.

Doña Carmen Martinez (Avila.)—Bordados.

#### GRUPO 9.<sup>o</sup>—Industrias varias.

CLASE NÚMERO 28. D. Isaac Martin (propiedad de la Diputacion provincial.)—Un armario.

D. Isidro Estévez (Avila.)—Una mesa tallada.

CLASE NÚMERO 29.—D. Juan Galiano (Avila.)—Calzado.

D. José Zurbarano (Avila.)—Pielles curtidas.

D. A. Jimenez é hijos (San Bartolomé de Pinares.)—Pielles curtidas.

D. Fermin Guisandez (Avila.)—Brida y silla de montar.

D. Generoso Ambel (Avila.)—Calzado.

CLASE NÚMERO 31. D. Salvador Riber (Adrada).—Papel de fumar.

CLASE NÚMERO 32. D. José Gomez Rivera (Mombeltran).—Calderería de cobre.

GRUPO 10.<sup>o</sup>—Industrias químicas.

CLASE NÚMERO 33. D. A. Santodomingo (Avila).—Jarabe de zarzaparrilla, Limonada, Agua de seltz, Barniz para cartucheras.

D. J. M. de Castro (Avila).—Polvos antigastrálgicos.  
D. Blás Martínez (Avila).—Elixir contra el dolor de muelas.

CLASE NÚMERO 34. D. Lope Tablada (Arévalo).—Jabon.

SECCION 4.<sup>a</sup>—COMERCIO

CLASE NÚMERO 35. D. B. Martínez (Avila).—Objetos de adorno.

D. José Alvarez Portal (Avila).—Pastas, vinos y licores.

SECCION 5.<sup>a</sup>—EDUCACION Y CIENCIA

GRUPO 11.—Educacion.

CLASE NÚMERO 36. D. Eulogio Velasco (Rasueros).—Sistema de enseñanza y trabajos de los alumnos de la escuela de niños.

D. Santos Sanchez (San Estéban del Valle).—Sistema de enseñanza y trabajos de los alumnos de la escuela de niños.

Escuela Normal de maestros (Avila).—Sistema de enseñanza, programas, textos, reglamentos, organizacion y trabajos de los alumnos.

Escuela de niños del Hospicio (Avila).—Organizacion, reglamentos, programas, textos y trabajos de los alumnos.

Academia del Cuerpo administrativo del Ejército (Avila).—Organizacion, reglamentos, planes de estudio, textos, personal, programas, prácticas y trabajos de los alumnos.

D. Marcelino Santiago (Avila).—Organizacion, reglamentos, programas, expedientes y trabajos de los alumnos de la escuela práctica de la Escuela normal.

D. Dámaso A. Molina (Piedrahita).—Organizacion y plan de enseñanza de la escuela de niños, trabajos de los alumnos.

D. Cándido Hernandez (Horcajo de las Torres).—Clasificación de la enseñanza y distribucion del tiempo en la escuela de niños.

Escuela de Dibujo (Avila).—Memoria sobre su organizacion y resultados. Los trabajos de los alumnos figuran en la clase 46.

D. Florentin Arroyo (Avila).—Muestra caligráfica.

D. Severiano Gutierrez (Avila).—Muestra caligráfica.

CLASE NÚMERO 37. Escuela normal (Avila).—Menaje y material de enseñanza.

Escuela Hospicio (Avila).—Menaje y material de enseñanza.

Academia del Cuerpo administrativo (Avila).—Material de enseñanza; vistas fotográficas del mobiliario y clases.

CLASE NÚMERO 38. Academia del Cuerpo administrativo (Avila).—Cuadro estadístico del resultado de la enseñanza, Catálogo de la biblioteca, estadística de obras consultadas por los alumnos.

D. M. Santiago (Avila).—Memoria y reglamento sobre enseñanza de los adultos.

Sr. Director Instituto de segunda enseñanza (Avila).—Estadística de la enseñanza en el Instituto.

D. Mariano Cojo (Navas del Marqués).—Método que debe seguirse para la enseñanza en las escuelas rurales.

CLASE NÚMERO 39. D. Maximino Sanz.—Coleccion de insectos útiles y perjudiciales á la agricultura de la provincia de Avila. Coleccion sericícola obtenida en Avila; coleccion apícola.

D. A. Sandoval (Avila).—Coleccion de estudio de ciencias naturales. Fauna ornitológica de la provincia. Flores de la provincia.

D. Pablo Delgado (Fontiveros).—Coleccion de orthópteros.

D. J. M. Castro (Avila).—Coleccion de estudios minerales y fósiles.

Academia del Cuerpo administrativo (Avila).—Modelos de aparatos y útiles de las colecciones del Museo; catálogos y vistas fotográficas del mismo.

D. Juan Guerras (Avila).—Aparatos de análisis, química y docimasia. Reactivos químicos.

D. Bonifacio Diaz y D. Victoriano Llefrér (Candeleda).—Capra hispánica; individuo macho, 8 años, cazado en la sierra de Gredos en primeros de Setiembre de este año para traerle á la Exposicion (disecada en Madrid por el Sr. Severini y propiedad de D. T. P. Gonzalez.)

CLASE NÚMERO 40. D. Vicente Aparicio (Serranos de la Torre).—Apuntes sobre la enseñanza de la gramática.

D. Luciano Clemente Guerra (Avila).—Memoria sobre enseñanza de la anatomía, enseñanza de la fisiología y enfermedad de Bright.

D. Eulogio Velasco (Rasueros).—Apuntes sobre Gramática.

D. Cándido Hernandez (Horcajo de las Torres).—Cartilla de agricultura.

D. José Navarro (Avila).—Geografía militar y económica.

D. Blas Goytre (Avila).—Teneduría de libros.

D. Eduardo Minguez (Avila).—Subsistencias militares.

D. Nicasio Calleja (Avila).—Estudio de la cicuta.

D. Domingo Alvarez (Hoyorredondo).—Nuevo arte de leer; *Fabiola*, drama; *Pasion de Jesus*, poema; *La inocente pastorcilla*, drama; *Tobías*, drama.

D. Marcelino Santiago (Avila).—Ejercicios de escritura al dictado y análisis gramatical.

CLASE NÚMERO 41. Herederos del Sr. Carramolino (Avila).—Obras sobre historia de Avila y su provincia y obispado, originales del Excmo. Sr. D. Juan de Dios Martin Carramolino.

CLASE NÚMERO 43. *La Esperanza* (Avila).—Reglamentos y Memoria de los trabajos de dicha sociedad titulada *La Esperanza*.

Asociacion médica abulense (Avila).—Reglamento, boletín y trabajos de los socios.

Casino de los *Hijos del Trabajo* (Avila).—Memoria de su organizacion, trabajos y resultados; reglamentos, varios documentos relativos á la Sociedad.

D. Marcelino de Santiago (Avila).—Memoria sobre organizacion de las cajas escolares y sus resultados.

Consejo del Monte de piedad y Caja de ahorros (Avila).—Reglamentos, memorias y otros varios documentos que demuestran el origen, desarrollo y estado actual floreciente de estas instituciones.

Asociacion de misericordia (Avila).—Reglamentos y Boletines, que expresan el origen y progresos de esta institucion.

CLASE NÚMERO 44. D. Enrique Sanchez (Avila).—Memoria sobre higiene y sanidad de Avila.

SECCION 6.<sup>a</sup>—ARTE

GRUPO 14.—Arte coetáneo.

CLASE NÚMERO 46. D. Nicolás Estévanez (Avila).—Busto de Santa Teresa, en escayola; seis cuadros al óleo y siete dibujos al carboncillo.

D. Manuel Sanchez Ramos (Avila).—Un retrato; interior de la catedral; nave principal, sin concluir; la calle del Tostado; la calle de la Maldegollada; crucero de la catedral; tramo del claustro de la catedral. El descanso, dibujo al difumino; las jugadoras (costumbres de Aragon, copia de Becquer) dibujo á pluma.

D. Timoteo Sandoval (Avila).—Seis cuadros al óleo.

D. Fernando Rodriguez (Avila).—Diez cuadros al óleo (Vaquero andaluz, paisaje; un baile, paisaje; Marieta consultando á los espíritus; Santa Teresa de Jesus; San Antonio de Pádua con el niño Jesus; Virgen del amor hermoso; retrato de un anciano de cien años; Santa Teresa de Jesus; dos marinas.)

Señores Torron hermanos (Avila).—Coleccion de fotografías.

D. Manuel Dorado (Avila).—Cuatro acuarelas; modelo de escalera, dos modelos de corte de piedra.

D. A. Bernardino Sanchez (Avila).—Ocho cuadros al óleo (interior de la Basílica de San Vicente; ábside interior de la catedral de Avila; nave izquierda de la misma catedral; crucero de la izquierda de la misma catedral; hermana de la caridad en oracion; retrato de Pio IX; la fidelidad velando á la inocencia; vista general de Avila.) Diez acuarelas (vista de Arévalo desde el puente del ferro-carril; vista del castillo y puente de Arévalo; estudios del natural.)

D. Francisco García de la Cal (propiedad de la Excelentísima Diputación provincial de Avila).—Seis cuadros al óleo. (Dar de beber al sediento; Santa Cecilia la ciega; un pastor griego; la casta Susana; una lavandera del Manzanares; un trabajador; tres acuarelas (un torero del siglo pasado; dos bodegones; andaluces.)

D. Blás Olleros (propiedad de la Excma. Diputación provincial).—Dos cuadros al óleo. (Interior de la capilla de Araceli en Roma; una aldeana de Tívoli.)

D. Juan Arribas (Avila).—Tres partituras musicales.

D. Julio Martinez.—Un dibujo lineal, (fachada de templo) fuera de concurso por no ser el autor de la provincia.

D. Pedro Pastor (Avila).—Himno á Santa Teresa.

D. Vicente Estévez (Avila).—Dos escudos tallados en madera, propiedad de D. Tomás Perez Gonzalez; (uno es un grupo con las armas de las seis cabezas de partido de Avila, y el otro las armas de Salamanca); tres dibujos á difumino (los pies de San Pablo; cabeza de Carlos IV, y cabeza del niño).

D. Emilio Sanchez Coviella (Avila).—Plano de Avila y de las cabezas de partido, propiedad de D. Tomás Perez Gonzalez; dibujo á lápiz (Moisés sacado del Nilo); dibujo á pluma (Restos del templo del Sol, ruinas de Palmira).

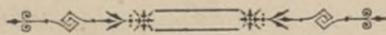
Doña Prudencia Echavarría (Avila).—Retrato al pastel.

D. Juan Jimenez (Adanero).—Dos cuadros al óleo (La emboscada, costumbres del siglo XVII; Castor y Polux, un país).

Escuela de dibujo (Avila).—Cuarenta dibujos á lápiz.

D. Andrés Gomez (Avila).—Dentaduras artificiales. (No incluido en las clases anteriores por no tener cabida en ellas.)

(Se continuará.)



### JUNTA DE DAMAS DE ÁVILA

Esta Junta no solamente es digna de elogio por el celo que ha desplegado para cumplir su mision, segun hemos demostrado constantemente en las columnas de nuestro periódico, sino que ha llevado su delicadeza y escrupulosidad hasta el punto de dar cuenta justificada y pública de los medios que ha puesto en práctica para arbitrar recursos. Así, así es como se procede en asuntos donde se manejan fondos ajenos y que como éstos son de muchos.

Hacemos estas indicaciones al insertar á continuacion la Cuenta de los ingresos y gastos de la funcion que en la noche del 24 de Setiembre tuvo lugar en el Teatro principal, á beneficio del Centenario de Santa Teresa de Jesus.

#### Ingresos.

	Reales.	Cts.
103 Butacas.....	824	»
Plateas.....	140	»
Palcos principales.....	300	»
Idem segundos.....	80	»
18 Sillones principales.....	216	»
15 Idem segundos.....	120	»
5 Sillas.....	30	»
4 Anfiteatros.....	20	»
34 Entradas.....	136	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.866</b>	<b>»</b>

#### Salidas.

Por alquiler del Teatro, 120; alumbrado, 80; guarda-ropa, 20; acomodadores, 10; maquinaria, 12; velas para los ensayos y cuartos, 36; dos braseros, 3; total segun recibo núm. 1.º.....	275	»
Por afinar el piano, recibo núm. 2.....	16	»
Por llevar y volver el piano, id. id. núm. 3.....	32	»
Por llevar los muebles para el escenario, segun idem núm. 4.....	34	»

Al peluquero, segun id. núm. 5.....	20	»
Por cuatro cajas de dulces para obsequiar á las niñas que trabajaron, segun id. núm. 6.....	128	»
Por dos id. id., segun id. núm. 7.....	44	»
Por azucarillos, dulces y demás para los señores que trabajaron, recibo núm. 8.....	99	»
Por una fotografía de la Santa para una de las señoras que trabajaron, recibo núm. 9.....	20	»
Por un medallon para una señorita que trabajó, segun id. núm. 10.....	20	»
A D. Sebastian Lopez, por derecho de propiedad de la obra <i>Los soldados de plomo</i> , recibo núm. 11.....	48	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>736</b>	<b>»</b>

### Resúmen.

Ingresos.....	1.866	»
Gastos.....	736	»
<b>Líquido.....</b>	<b>1.130</b>	<b>»</b>

NOTA. Por un olvido involuntario y sensible se dejó de decir en la funcion del día 20 de Agosto, que la música que dirige D. Juan Arribas trabajaron gratis, como ahora lo ha hecho la de D. Robustiano Martin, por cuya generosidad la Junta de Damas les queda muy agradecida.

Avila 10 de Octubre de 1882.—La Presidenta, Amalia Orozco de S. Albornóz.—La Tesorera, Cipriana Carramolino de Delgado.

Por encargo de la misma Junta, participamos al público, que de los dos concursos de objetos que hay pendientes de sorteo, se verificará éste en cuanto se hallen expendidas el total de papeletas de que cada uno consta.

Dichos concursos son: el que se anunció en el número 22 del BOLETIN, que le constituyen los regalos de las reinas Doña María Cristina y Doña Isabel II, el cual consta de 300 papeletas de á 10 reales; y el que se anunció con el número 2.º en el 23 del BOLETIN.

### DONATIVOS

#### INGRESADOS EN LA JUNTA ORGANIZADORA

NOMBRES	Reales.	Cts.
Suma anterior.....	93.992	07

(Continuacion.)

#### Donativos especiales hechos directamente en la Depositaria de la Junta.

Por doña Amalia Orozco, presidenta de la Junta local de damas, la cantidad de 358 reales de donativos que ha recibido de Teresas, en la forma siguiente:

Doña Teresa Ruiz Aculla (Aguilas, provincia de Murcia).....	200	»
» Teresa Fernandez Rufete (id. id.).....	20	»
» Teresa Herrero de Sanchez (id. id.).....	8	»
» Teresa Olivari de Gris (id. id.).....	6	»
» Teresa Chiappara (id. id.).....	6	»
» Teresa Trenchs Caro (id. id.).....	4	»
» Teresa Gris Cerdán (id. id.).....	4	»
» Teresa Gris March (id. id.).....	4	»
» Teresa Lacasa de Lecanes (id. id.).....	12	»
» Teresa Gil (Lorca).....	4	»
» Teresa Plá (id.).....	4	»
» Teresa Muzucheli (id.).....	8	»
» Teresa Guevara (id.).....	8	»
Un devoto (id.).....	12	»
Doña Teresa Villarejo y Ortega del Rio (Valdehermosa).....	10	»
» Teresa Robles (Villacarrillo).....	20	»
» Teresa Lopez Baez (Filipinas).....	8	»
» Teresa de Jesus Carrillo (Baeza).....	10	»
» Teresa de Jesus Robles (id.).....	10	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>94.350</b>	<b>07</b>

(Se continuará.)

TIPOGRAFÍA DE MAGDALENO Y SARACHAGA

1882—ÁVILA—1882